

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION NOTICIAS Y AVISOS

Jueves 11 de Septiembre de 1892

Año XIII.

Subscription en Córdoba. Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Los Sres. suscritores, á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

REEMPLAZO DEL EJERCITO.

Entre los problemas que el autor del folleto *Estudios militares* trata de resolver, el primero que se ofrece es el de la retribucion del soldado y el reclutamiento forzoso. Examinemos sus conclusiones y veamos si son las más convenientes. Nada tenemos que decir acerca de la retribucion, justa que merece el hombre que por espacio de cierto número de años se consagra al servicio de las armas. Todos los días vemos volver á sus hogares multitud de jóvenes con el rostro tostado por las inclemencias del tiempo y el alma fortalecida con el espectáculo de los combates, muchos de ellos llevando en su cuerpo señales indelebiles que atestiguan su valor y no son pocos los que inutilizados para el trabajo se encuentran en la necesidad de implorar la caridad pública. Triste cosa es que el que contribuye con su sangre á dar días de gloria á la patria vaya á morir de hambre y de miseria en el duro lecho de la indigencia.

Justo es por lo tanto que el soldado cuente con un capital al terminar el tiempo del servicio; capital que empleado convenientemente le proporcione medios decorosos de subsistencia.

Pero si convenimos con el autor del folleto en este punto, sentimos tener que separarnos de sus ideas al tratar el modo de llevar á cabo el reclutamiento forzoso. ¿Qué pretende? ¿Más padece, ¿y es más vergajoso la verdad? No hay reclutamiento forzoso, puesto que admitiendo el cambio de número se aplica á esta regla general: el que teniendo uno de los primeros números desea librarse del servicio de las armas, podrá comprar uno de los números posteriores para que cambie con él, y esto dará lugar á abusos quizá mayores que los que hoy existen. No admitiéndose otros voluntarios que los sorteados, su número se reduciría mucho y esto unido á las circunstancias especiales que padecerán concurrir, ocasionaría en algunas ocasiones el pago de exorbitantes cantidades por un sustituto, que espoleado por el beneficio suyo las disposiciones de la ley se verían desbordadas. Y más se diga que esto sucederá pocas veces, todo lo contrario, lo natural es que suceda casi siempre; un joven rico que por suerte habiera de servir en el ejército trataría en

tonces, como trata hoy, de librarse de esta carga, y para ello buscaría un sustituto; hoy lo encuentra con dificultad, entonces sería más difícil todavía encontrarlo dentro del número de los sorteados y habría ocasiones en que siendo muchos los que pretenderían eximirse del servicio y pocos los voluntarios, éstos se venderían en una especie de licitacion que nos parece tendria mucho de inhumano. En los pueblos pequeños que solo contribuyen con uno ó dos hombres, stepdo cinco ó seis el total de los sorteados, es donde se podría mas de relieve este inconveniente.

El autor del folleto lo que hace es restringir la adhesion de voluntarios y acercarse al reclutamiento forzoso, pero no establece radicalmente lo uno y lo otro, aunque muchas veces esto es lo que se desprende de sus palabras; á nosotros nos parece que el reclutamiento forzoso en circunstancias normales, entraña gravísimos inconvenientes y que hace bien en no aceptarlo mas que con un medio subsidiario; y respecto á la adhesion de voluntarios no vemos dificultad alguna en que continúe como hasta ahora y tan nos parece que tiene sus ventajas.

¿Desea el autor del folleto que el gobierno no se haga empresario, que no señale un precio de redencion que no cobre una cantidad en vez de recibir un soldado? Esta es una cuestion diferente y puesto que en el folleto no se toca, debemos nosotros abstenernos tambien de examinarla.

Elegamos el último punto, á la duracion del servicio. ¿Qué quiere decir cinco años de servicio activo y cinco en la reserva? ¿A qué se refiere? ¿A qué se refiere? ¿A qué se refiere? ¿A qué se refiere? ¿A qué se refiere?

lo, para guarecer el interior del país, y entonces su necesidad es problemática, porque sabido es que en casos extremos todos los españoles voluntariamente acuden en defensa de sus libertades.

Pero ¿no podría suceder que un gobierno creyera sin razon que se encontraba el país en circunstancias extraordinarias, y llamara al servicio activo á los soldados del ejército sedentario, para realizar planes que no podría llevar á cabo sin este recurso? No podría suceder que llevara sin necesidad al combate á esos soldados, casados ya, mayor parte de ellos, y con familia, cubriendo de dolores y dolor á pueblos enteros? ¿No podría suceder que abusando de su poder los empleara en servicios ajenos á su instituto? ¿O que el sup. no quisiera? ¿Abusos son éstos, se dirá, cuya posibilidad no vemos próxima; pero los abusos, contestaremos, son los que deben prevenciarse, porque la realización de la ley, por que las leyes malas han de tener en cuenta la malignidad de los hombres, así que el autor del folleto se halla llamado de buenos sentimientos; trata de mejorar la condicion del soldado, desea que todas las clases contribuyan proporcionalmente á la organizacion del ejército con hombres y con dinero, y esto, por mas que en ciertos casos no nos parece ni realizable ni conveniente, es digno del mayor elogio. Además pide el parecer de la prensa y nosotros no podíamos negárselo, por más que nuestras opiniones sean poco autorizadas.

Cuestiones tan importantes debían debatirse con calma y en un país libre, y no en el nuestro, donde el país reportado de ellas las ventajas que se han de obtener.

De los pueblos, por esta razon, por la lucidez y talento con que se halla escrito el folleto de que nos ocupamos, escitamos á la autor á que continúe la serie de sus estudios y que publique el resultado de sus trabajos.

Seccion oficial.

La GACETA del 8 contiene disposiciones de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El viernes último se suicidó en la ciudad de Barcelona un sargento primero graduado de artillería disparándose el pistoletazo de la bala en el pecho.

Ha llegado á la corte el general Goddard que ha desempeñado el empleo de gobernador de Fernando Poo y Annobon durante los tres últimos años. Trae una numerosa coleccion de animales vivos

arcos de triunfo en varios puntos de la ciudad é iluminación en los mismos. Desea y socorros á los heridos, huérfanos, viudas y padres de familia, que se aplicarán á S. M. se digné repartir á Linares los conventos de monjas. La tarde de los días de la poblacion de Senabria, del palacio de S. M. D. Bailes y con pasadas públicas. Funciones en los teatros. Llegó en Huelva conteniendo mayor número de soldados de Huelva y remol. Comandante de la fuerza de Huelva. Tres corrientes de Huelva los días 27 y 28 del corriente y 1.º del próximo octubre. Huelva de Huelva y artes) cuyo acto se su. Huelva de Huelva y artes) cuyo acto se su. Huelva de Huelva y artes) cuyo acto se su.

El 6, según un colega, se ha celebrado en la presidencia un largo Consejo de ministros, en el que creemos que habrá quedado completamente terminada por parte de España la cuestion á que dio origen el discurso del emperador de los franceses. En vista de la completa y satisfactoria esplicacion dada por este á aquel documento.

El 8, según un colega, se ha celebrado en la presidencia un largo Consejo de ministros, en el que creemos que habrá quedado completamente terminada por parte de España la cuestion á que dio origen el discurso del emperador de los franceses. En vista de la completa y satisfactoria esplicacion dada por este á aquel documento.

El 8, según un colega, se ha celebrado en la presidencia un largo Consejo de ministros, en el que creemos que habrá quedado completamente terminada por parte de España la cuestion á que dio origen el discurso del emperador de los franceses. En vista de la completa y satisfactoria esplicacion dada por este á aquel documento.

de aquellas islas y de curiosos y notables productos del Africa meridional que producirá á S. M. el valor de 88.000.000.

El 1.º del corriente á las diez de la tarde se arrojó Pablo Mora, vecino de Malagon, del pózo de su casa, de donde se extrajeron ya cadáver.

Se da con tanta facilidad y abundancia el algodón en nuestras posesiones de Fernando Poo y Annobon, que algunas de estas islas tienen resultado trasatlántico de dichas islas para dedicarse al cultivo y comercio de los algodones.

El 3.º de las islas y cuarto de la tarde, al salir el ferrocarril de Alcabete, el lavador de la quiniesta asistió de tal manera á las milas de una galera parada en las inmediaciones de la estación, que destruyendo un trazo de empalizada arrastraron al ser conducidos al interior de la locomotora tan mal parados que fallecieron a las pocas horas. Este desgraciado, vecino de Alpolovar, dejó cinco hijos.

El día 7 se esperaba en Valencia al señor marqués de los Castillejos, que había maría parte en una cañota que se tenía preparada. Con este motivo el 8 se dirigieron al real lago algunos aficionados á la caza, entre los que iba el esportador Enrique Pérez Escribá.

El 8 se sucedió en Barcelona una mujer de treinta y dos años, tomando un baño. Parece que un extraño amoroso la condujo á cometer este delito.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: obsequio á la reina. Bienova 5. — El hijo de Garibaldi, que bien, lo mismo que su padre. Se desahucio la muerte de Misori, oficial del ex-dictador.

Rugosa 5. — En la conferencia de Catinor, anteayer, la Puerta pidió el reconocimiento de su soberania, el destierro de Mikoi y el libre paso de las tropas entre Sputz y Niska por el Montenegro. Si estas condiciones se desechan, volverá á emprenderse hoy mismo las operaciones.

Barlin 5. — La cámara de diputados ha admitido casi unánimemente el proyecto de rebaja de derechos de introduccion. Los demás medios económicos se han aprobado lo mismo. El partido clerical se adhirió á la minoría.

Prinzeibit ha aceptado el tratado comercial franco-prusiano, con reservas de pura forma.

Lima 5. — Los compañeros de Garibaldi presos han sido trasladados durante la noche al fuerte de Ponestrello. Entre los voluntarios de Garibaldinos han

(170)

Elena se sonreía con dulzura. — ¿Qué agradable es una mujer enferma, una mujer, cuya enfermedad, es leve, y á la que se puede cuidar, que depende de nosotros! pues al fin dependes de mí, no podáis andar sin que os ayude, si queréis, esas horas que se ven desde aquí, tenéis precision de pedirme las.

— Pues bien! las quiero, dijo Elena, traedme las.

— ¿Las queréis? ¿y para qué? ¡hacen tan bonito efecto en esas elegantes jarraones!

— Ah! hé ahí lo que sois, me decís soberbias frases sobre vuestro casero en quijada, y me negáis la unica cosa que os pido... Una enferma tiene caprichos que se deben respetar... ¿por qué os oponéis á los míos?

— Señora, porque elegís muy mal vuestros caprichos.

Leonardo dijo estas palabras con tanta gracia y dulzura, que Mma. de Pontanges, confusa, quiso cambiar de conversacion. — si es que todas estas cosas

(171)

insignificantes pueden llamarse conversacion.

— Buena! renunció ese capricho, puesto que os desagradó, contestó. ¡Habéis leído el libro que os he dejado?

— ¡Inútil! si es admirable, ¡ya embargo, el carácter del héroe me parece algo exagerado.

Todos los hombres dicen eso, quizá por estar demasiado bien pintado. Tenemos que haya muchos que se le parecen, pero como conozco tan poco el mundo... ¡Está muy bien escrito!

— Perfectamente! pero esta noche detesto la literatura.

— De qué queréis, pues, hablar?

— De vos, Elena; de vos, que sois bellísima, y de mí, que os amo tanto.

Entonces se puso de rodillas delante del sofá en que estaba echada la marquesa, y cogió sus manos, las que besó con ternura.

— Oigo pasos, dijo Elena. Leonardo se levantó. Un criado entró al mismo tiempo, parecía inquieto... se acercó á madama de Pontanges, y pasando

(172)

se que es de carácter dulce y pacifico; madama de Pontanges no tiene nada que temer de sus accesos de ira. ¡Desead, caballero, á ese ángel de bondad cumplir la mision que el cielo le ha confiado; la marquesa es feliz al consignarse de esa manera; y creo que no ha dado á nadie el derecho de compadecerla!

— ¡Ah! lo creo, señor cura, respondió Leonardo con despecho; y espero que es hallaréis fuera de este castillo el día en que el señor marqués de Pontanges le pegue fuego!

Diadas estas palabras, Leonardo se retiró de la sala.

Mr. de May estaba de muy mal humor. — Entró en su cuarto, y dijo hablando consigo mismo.

— Este hombre es un enemigo; se ha declarado contra mí; ¡hablará á la ira; y cuando se vea que ella también me aborrecerá! Ambos hablarán á Elena, y ella oírán á que me diga que no la vuelva á ver. Si desde hoy no la comprometo para

(173)

bre de vivir encogido debajo de aquella manta había hecho que se fuese en corriendo sus piernas eran torcidas, sus espaldas casi jorobadas. En verdad que se había hecho justicia, eligiendo aquel singular método; pues con su disforme figura su cabeza demasiado abultada, su joroba y sus piernas torcidas, se asemejaba perfectamente á un pie grotesco de la mesa; á esos monstruos de bronce que sostienen los veladores, los tinteros, y los candelabros.

Leonardo, al contemplar á este horrible personaje, comprendió por qué la marquesa se había presurado á alejarle.

— ¡Qué buena es, pensó, ¡cuanto cuita á ese imbecil! Podría haberla matado con la hoz! ¡Pobre joven! Cada vez me parece mas sublime y arrebatadora su obsesión, ¡penetrando en el más dulce sentimientos!

Como salió por la mañana; sus pensamientos eran muy distintos; entonces estaba triste, pero ahora se sentía en el colmo de la alegría.

(174)

se que es de carácter dulce y pacifico; madama de Pontanges no tiene nada que temer de sus accesos de ira. ¡Desead, caballero, á ese ángel de bondad cumplir la mision que el cielo le ha confiado; la marquesa es feliz al consignarse de esa manera; y creo que no ha dado á nadie el derecho de compadecerla!

— ¡Ah! lo creo, señor cura, respondió Leonardo con despecho; y espero que es hallaréis fuera de este castillo el día en que el señor marqués de Pontanges le pegue fuego!

Diadas estas palabras, Leonardo se retiró de la sala.

Mr. de May estaba de muy mal humor. — Entró en su cuarto, y dijo hablando consigo mismo.

— Este hombre es un enemigo; se ha declarado contra mí; ¡hablará á la ira; y cuando se vea que ella también me aborrecerá! Ambos hablarán á Elena, y ella oírán á que me diga que no la vuelva á ver. Si desde hoy no la comprometo para

sido aprehendidos y otros se han presentado espontáneamente.

Segun la *Gaceta de Turin* el ministro quiere que Garibaldi comparezca ante un tribunal militar, y si este se declara incompetente someterá el asunto á un consejo de procuradores generales.

Es falso que la ciudad de Francfort haya solicitado una conferencia para tratar de la cuestion de las provincias austriacas.

Una carta de un oficial prusiano da detalles sobre la herida de Garibaldi. Esta fué en el tobillo y bastante profunda. La bala fué extraida muy difícilmente aunque el hueso de la pierna no parece roto.

Messina 5.—El espíritu público es excelente. La columna garibaldina mandada por Frasselli ha sido sorprendida dejando armas y bagajes, y 90 prisioneros con varios jefes. El resto de la columna ha dejado tambien 80 prisioneros en otro encuentro. Frasselli ha dado su palabra de rendir las armas y disolver su columna en veinticuatro horas. Garibaldi sigue bien de sus heridas.

Paris 6 (por la noche).—El periódico *La France* dice: Juarez se ha negado á ratificar el tratado estipulado con Prim. En Méjico han vuelto á empezar las vejaciones contra los españoles, lo que ha decidido á España á acercarse á Francia para constituir un gobierno duradero y estable. *El Pays* añade que España ha ofrecido mandar un contingente, pero que Francia no aceptó el ofrecimiento.

Estamos autorizados, dice la *Correspondencia*, para declarar que es completamente falso todo lo que con relacion al gobierno español se dice en el anterior despacho.

En cuanto á que Juarez se haya negado á ratificar el tratado hecho con Prim, no diremos mas para demostrar la falsedad de esta noticia, sino que el general Prim no llegó á hacer tratado alguno.

Belgrado 7 (por la mañana).—El principe de Montenegro ha resuelto rechazar las proposiciones de la Puerta en la última conferencia.

Esta noche se ha declarado un horrible incendio en el barrio servio, que ha sido consumido por las llamas. Los servios acusan á los turcos de haberlo causado.

Belgrado 7 (por la noche).—Los turcos han disparado contra los servios. Estos se preparan al combate. El incendio del cuartel servio continúa todavia. Los turcos hún atacado á las autoridades servias.

Ragusa 7.—Los montenegrinos han rechazado las condiciones propuestas por los turcos.

Paris 8.—En el Japon ha habido tentativa de asesinato contra la persona del ministro inglés.

La herida de Garibaldi no ofrece ningun peligro.

Dícese que Mr. de Thouvenel enviará una nota diplomática muy esplicita al ministro Ratazzi, espresando el sentimiento de satisfacción que ha experimentado el gobierno francés al saber la captura de Garibaldi. A estas felicitaciones se añadirá una exhortacion dirigida al gobierno italiano para que no persista en el camino emprendido y que le ha proporcionado el primer triunfo contra las fuerzas revolucionarias.

El 4 se verificó en Lisboa la apertura

de las Cámaras portuguesas. El rey don Luis pronunció un corto discurso, en el cual dió á conocer á los pares y diputados del reino, el objeto por el cual los habia llamado, que no era otro que el participarle su resolucion de tomar por esposa y dar una reina á la nacion, en la persona de la princesa Pia de Saboya, hija del rey del Piemonte. Despues del discurso se levantó la sesion, haciendo los fuertes de la plaza las salvas de costumbre.

La *Patrie* dice tener entendido que el gobierno italiano trata de suspender las nuevas intrusiones de la persecucion contra los individuos comprometidos en los últimos sucesos.

Parece que esta medida ha sido acordada en una reunion del Consejo, á la que asistian, además de los ministros, los señores Farini, Minghetti y otros diputados de la mayoría del Parlamento, y su objeto seria evitar las condenas precipitadas que no reclaman ya la urgencia de las circunstancias y las dificultades que nacen de los procesos múltiples para unos mismos delitos ó delitos conexos entre sí.

Dícese por otra parte que varios senadores y diputados de la mayoría han resuelto presentar á las Cámaras un proyecto de amnistia general.

Se queria evitar al ministerio el embarazo de un proceso interminable y de un acto de clemencia que solo podria favorecer al jefe principal, sin alcanzar á todos los que este ha arrastrado con su influencia.

Para quitar á este acto todo carácter de oposicion se proponia previamente un voto de gracias al ministerio por las medidas que ha adoptado á fin de mantener el orden, el respeto á las leyes y la accion del Parlamento en la direccion de los negocios públicos, se aprobara en particular la disolucion de las sociedades de *providimento* y se apresuraria la votacion del proyecto de ley sobre el derecho de asociacion.

La dificultad, segun la *Patrie*, reside por el momento en la necesidad de no desarticular al poder sin haber obtenido antes del principal jefe del movimiento garantías formales para lo futuro. Algunos amigos han sido encargados de sondear á Garibaldi, y no se duda que este se comprometa á renunciar á toda nueva empresa, y quizá hasta á retirarse á América, como ha mostrado ya deseos de hacerlo.

Los drusos vuelven otra vez á mostrarse en abierta oposicion al gobierno otomano, rehusan el pago de impuestos y reclaman la evacuacion por los soldados turcos del castillo de Bosra, donde Halin-baja ha establecido, con objeto de contenerlos, mas guarnicion de un batallon de infanteria, un escuadron de caballeria y una bateria de artilleria.

Se lee en una carta de Paris: «Si hemos de dar crédito á ciertos rumores, parece que la solucion de la cuestion de Roma acaso se halle en donde menos se esperaba, en la misma Roma. Parece que el Papa, á pesar de la serenidad y firmeza de que ha dado pruebas hasta el presente, no ha podido menos de concebir temores durante la expedicion de Garibaldi. En estas circunstancias se ha hallado en el mismo caso que en la conquista de Nápoles, cuando se recibian las noticias de los triunfos de los piemonteses, y se iba estrechando la distancia en que Roma se hallaba de las tropas conquistadoras.»

Durante las recientes circunstancias, supónese que en la corte de Roma se sospechaba que Garibaldi era simplemente el instrumento del Piemonte y de la Francia, y que tenia el encargo de sublevar los pueblos contra el Papa para poner á Su Santidad en la necesidad de retirarse ante la insurreccion.

Ahora que Garibaldi ha sucumbido, si bien se cree menos en que mediase una conivencia, no por esto han menguado los recelos, y se teme que la Francia, puesta en el caso de obrar, ahora que la rebelion está vencida, retire sus tropas. Todas estas consideraciones, que en el fondo revelan tal vez la verdad de la situacion, traerán quizá un desenlace.

Garibaldi ha sido trasportado en una camilla á Varignano, que es un fuerte avanzado, al borde del mar en el golfo de la Spezia, y que sirve mas bien de cuartel y almacén de provisiones que de fortaleza. Allí se le ha preparado una habitacion y han sido llamados para asistirle los célebres facultativos Rizzoli, de Bologna, y Porta, de Pavia. Garibaldi habia pedido á Bertani, uno de los cirujanos mas hábiles de la Italia, pero no ha podido encontrarle, porque habiendo auto de prision contra él, se halla oculto.

Las heridas de Garibaldi no presentan gravedad. Vuelve á decirse que son de bala; unos suponen que la del muslo izquierdo es la que mas inquieta por haberse quedado el proyectil entre las carnes; otros por el contrario dicen que la del tobillo y el pié derecho es muy profunda, aun cuando no hay hueso fracturado. De todos modos, parece lo cierto que á pesar de las incisiones que se le han hecho, no ha podido operarse todavia la extraccion de la bala.

Biarritz, segun el *Diario de las Landas*, está hacia una colonia española. El *Correo de Bayona* dice que la condesa de Montijo llegó allí con su hija la emperatriz y que el duque de Alba hacia dias que aguardaba en Biarritz á los emperadores.

Hemos recibido ayer noticias de los Estados- Unidos, traídas por el vapor *City of Baltimore* que alcanzan al 25 de agosto. El ejército del Potomac ha abandonado la Peninsula virgiana reembarcándose en Hampton Roads y en Newport News para volver á Annapolis y Fort Detrick.

El general Mac Clellan ha dejado, sin embargo, una fuerte guarnicion en Jorktown. —Los diarios de Nueva-York nada dicen de los proyectos de Mac Clellan. El general Halleck por su parte ha mandado despedir todos los corresponsales que acompañaban al ejército para cualquiera revelacion imprudente acerca de los movimientos que van á ejecutarse.

El gobierno del Sur se presume que está enterado de los planes que piensan ejecutar los generales del Norte, á juzgar por los nuevos movimientos de las tropas confederadas. El 16 de agosto abandonaron estas á Richmond, partiéndose muchos miles de soldados por el ferro-carril de la Virginia central y dirigiéndose hacia el Norte. A Gardonsville legaron en pocas horas mas de diez trenes por el camino de hierro de Charlottesville y por la vía de Lynchbourg los de Lynchbourg municiones y tropa. Lynchbourg es el principal depósito de provisiones de las tropas separatistas. La totalidad del ejército confederado que se encuentra en Virginia, cuya cifra no baja de 250,000 hombres ha tomado posicio-

nes sobre el camino de hierro de dicho Estado.

Segun los datos estadísticos que arroja el censo de poblacion en los Estados confederados, hay dos millones de hombres de 15 á 50 años, acostumbrados á manejar el fusil y el rifle desde la edad de 12 años. Suponiendo este cálculo exagerado y en el caso de que solo se alisten los hombres útiles de 18 á 40 años, las fuerzas útiles no bajarían de un millon de hombres, que pueden estar en campaña mientras dure la guerra sin perjuicio de la agricultura é industria confiada á los esclavos. El Norte, por el contrario, tiene que privar á la agricultura de los hombres que ponga sobre las armas. Sin embargo, la poblacion blanca contaba allí en 1860, 19,000,000 de habitantes mientras en el Sur solo era de 8,700,000 pudiendo disponer de dos soldados por cada uno que cuentan los confederados.

Dicen de Richmond que á no haber sido por las obstruccion de se acumularon en el rio en mayo último, la escuadra federal pudo haber tomado á Richmond el 17 de dicho mes, y el gobierno confederado hubiera tenido que retirarse, probablemente á Raleigh, ó á una de las Carolinas.

El gobierno de Washington ha dado órdenes terminantes reglamentando la manera y forma como los soldados federales deben apoderarse de los bienes de los ciudadanos del Sur, cuando se mande á los ejércitos del Norte vivir sobre el pais que dominan.

Despues de muchas dudas y vacilaciones en el gobierno de Turin sobre el partido que habia que tomar respecto á Garibaldi, parece ya positivo que en el Consejo de ministros celebrado el dia 5 se acordó someter á los prisioneros de Aspromonte al juicio de comisiones militares especiales. Este es un término medio adoptado por unanimidad por considerarse que corta todas las dificultades.

En principio lo están conformes en la amnistia; pero unos querian la amnistia sin proceso, otros despues de un juicio público en el Senado. La idea de erigir el Senado en tribunal de justicia aterraba por decirlo así á los hombres de Estado de Turin. El banquillo del acusado iba á convertirse en una tribuna desde donde Garibaldi habria hablado no solo á sus jueces sino á la Italia; á la Europa toda.

La amnistia sin debate, Garibaldi no la aceptaba. Sus amigos veian en ella la intencion de ahogar su voz.

Las comisiones militares, que dividirán las causas en diferentes categorías, que entretendrán largamente los trámites, que cifrerán en la parte relativa á Garibaldi escena mezquina, donde su palabra no tendrá ninguna solemnidad, han sido un medio feliz que se supone conjura todos los temores.

Despues del juicio vendrá la amnistia.

Las noticias de Italia dan á entender que reina agitacion en diferentes puntos y que los disturbios han comenzado de nuevo.

En la Spezia hubo un principio de motin á los gritos de *Viva Garibaldi* al qual puso fin una parte de la escuadra italiana que tomó posicion delante del fuerte de Varignano.

En Palermo y otros puntos de la Isla de Sicilia se renuevan todos los dias pequeñas sonadas, al propio tiempo que sigue habiendo pérdidas de hombres por ambas partes.

En Génova y Milan hay tambien agitacion de revoltosos, pero todos los indicios son que provienen de maniobras reaccionarias dirigidas por agentes austriacos; el sintoma mas significativo es la profusion inusitada de moneda austriaca. Además en Módena y Florencia se han cogido folletos clandestinos y proclamas borbónicas en que se dice que los sucesos actuales deben traer la confederacion italiana, y por consiguiente el restablecimiento de los principes católicos.

La noticia del resultado del consejo de ministros de Saint-Cloud en que se adoptó el mantenimiento por parte de la Francia del *statu quo* en Roma, ha puesto en conmocion á los periódicos ingleses. El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, censura enérgicamente esa decision. El *Daily News*, órgano de lord John Russell, ve en ella la ruptura de la paz europea y protesta con violencia. El *Globe*, que representa a parte moderada del gabinete, persiste en pedir la evacuacion de Roma, en interés de la tranquilidad general.

Dice una correspondencia financiera de Paris del dia 5, que en la semana anterior, bajo la influencia de los acontecimientos políticos, continuaron bajando los fondos con una rapidez que recordaba las épocas mas agitadas del mercado; siendo uno de los hechos mas característicos de la situacion el que no solamente se abstienen de negociar los especuladores en grande escala, sino que llegó el pánico hasta los mas pequeños capitalistas que habian sostenido hasta ahora los precios al contado. La noticia de la derrota y prision de Garibaldi vino á tranquilizar los ánimos por un momento; pero las notas del *Monitor*, las vacilaciones del emperador, las encontradas variaciones de periódicos que se tienen por semi-oficiales acerca de la cuestion romana, que queda siempre sin resolver definitivamente, todo esto ha influido en el público impidiendo que se manifieste una reaccion completamente favorable.

Un despacho telegráfico de San Francisco de California, fechado en 19 de agosto, anuncia con referencia á los pasajeros del vapor perdido *Golden-Gate*, que la cantidad de oro embarcada en dicho buque, importante 1,500,000 duros, se ha hundido de tal modo en las arenas que es poco probable salvarla.

Variedades.

MODAS.

Los periódicos de modas que hoy recibimos, solo publican, en esta estacion intermedia, la descripcion de algunos accesorios de trajes de señora.

Gorra Carlota Corday. El fondo es de guipur blanco, cortada en pieza, y flojo, uno guarnicion del mismo punto la adorna con tres lazadas de terciopelo azul, puestas en la misma hacia la frente, y un lazo con caídas en la parte superior.

Gorra de tul de ilusion blanco: la parte de delante va guarnecida de un rizado de glasé lila, con las orillas picadas. En la

—¿Por qué? Ninguna explicacion habia venido á modificar sus ideas.

Halló sobre su mesa la estensa carta que habia escrito durante toda la noche; se sonrió al verla, y la arrojó al fuego.

—¿Por qué? ¿Qué habia ocurrido?... ¿Qué se le habia dicho que consideró inútil aquella carta?... ya no se acordaba de haber sufrido.

La carta de despedida no significaba ya nada... la habia olvidado por completo, y aun creo que le hubiese costado mucho trabajo recordar lo que contenia. Un instinto le decia que su patidez, el acento de su voz, la pasion de sus miradas, habian hablado en su favor mas que aquellas páginas de ternura y lenia razon. Esta noche, pasada en medio de los sufrimientos de un amor desesperanzado; esta vigilia, estas fatigas de un corazón desconsolado, habian adornado su rostro de una gracia inefable, habia dotado á su voz de un pu-

la mañana por su marido, acababa de hacerse conducir á su cuarto para servirle la comida.

Sus amigos debian ponerse de acuerdo para evitarla tantos sufrimientos, decia; ese loco ha estado á punto de matarla esta mañana; es verdaderamente una barbarie, una imprudencia imperdonable el dejar así á una joven espuesta á los furiosos de un demente; el peligro es continuo para todos, y ese hombre el mejor dia pegará fuego á la casa; cada dia se hace mas irascible, y ciertamente que es un deber para los parientes de la marquesa obligarla á que confie su marido á los cuidados de un médico hábil que vele por él.

Es decir, que se le encerrase en una casa de locos.

Todos fueron de su parecer, excepto el cura, que miraba como una impiedad el quitar á aquel pobre idiota la única persona que le ayudaba á vivir.

—Conozco al señor marqués desde su infancia, yo soy quien lo he bautizado; decia, jamás le he abandonado, y

por detrás del sofá, le dijo estas palabras al oido:

—Señora, no quiere; súplicas, amenazas, nada escucha.

—Está bien, voy allá, dijo tratándole de levantarse. Busca á José, y me ayudareis á bajar.

—¡Ah! yo solo podria llevar á la señora, dijo el anciano criado.

—No lo dudo, contestó madama de Pontang, es riendo; pero es mejor que venga tambien José.

—¿Qué imprudencia! exclamó Mr. de Marny; ¿quiereis bajar?

—Es preciso... Amaury no quiere comer nada... además, estoy mejor esta noche... Id á reunirnos con mi tia, continuó; no quiero que asistais á mi trasporte, os burlareis de mí.

—¡Burlarme de vos! exclamó Leonardo, cuando sois tan buena; ¿no comprendéis que sois un ángel á quien es preciso adorar?

Leonardo bajó á la sala, y refirió con cierta indignacion, como madama de Pontanges, que habia sido herida por

dor irresistible; ¡oh! nada se habia perdido... Elena lo habia comprendido todo; habia adivinado su carta; hasta habia contestado á ella... Tenia razon en considerarse feliz... y además, cuando el dia se presenta bello y despejado, se olvidan las tempestades de la víspera.

XXIV.

LA NOCHE.

La marquesa está acostada sobre un sofá. Su herida no es grave, pero la impide andar.

Mma. Ermangard ha bajado á la sala, haciendo los honores de la casa, en ausencia de la sobrina, á varias visitas que habian llegado.

Leonardo habia quedado con Elena para hacerla compañía.

Se habia sentado junto á ella en una silla baja, y la contenplaba con recogimiento.

—¿Qué bella estais esta noche! dijo con voz reconcentrada. Oh! Dios mío!...

Gaceta.

Tropa.—El martes llegó á esta capital un escuadrón del regimiento caballería de Santiago, fuerte de 100 plazas. Ayer llegó también un batallón del regimiento infantería de Sevilla, compuesto de 600 plazas.

Mas tropa.—Ayer debió salir de Madrid, según carta particular que tenemos á la vista, la real guardia de alabarderos, con objeto de darla á SS. MM. en Córdoba y demás puntos en que los reyes se detengan. También nos dicen que vendrá la música del cuerpo, que es quizás la primera banda militar de España.

Prelado.—Hace dos ó tres días se halla de esta capital de paso para su diócesis el señor obispo de Segorbe.

Demanda original.—Ayer demandó una joven á un caballero quejándose de que decía que era muy hermosa y escribía así los celos de su amante. Hé aquí una mujer extraordinaria. Una joven que se ofende de que la llamen bonita es un verdadero fenómeno digno de figurar en una galería de objetos desconocidos.

Mayúsculo.—De resultados de un escáudalo cuya calificación dejamos hecha oyó el lunes un celador al Alcazar viejo para poner en órden á un hombre, pero este insultó, según hemos oido, á aquel funcionario, por todo lo que fué preso por varios números del Depósito de caballería.

Hermoso racimo.—Parece que el peso del racimo de uvas que se remite de Aguilar para el ramillete de frutas de esta provincia que se ofrecerá á S. M. la Reina pasa de doce libras.

Anales de la orfandad.—Hace pocos días que en la Casa de espósitos de esta capital había 377 acogidos. De ellos 150 eran varones y 227 hembras.

Enferma.—Junto al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta fué ayer acometida una muger de un accidente. Otras varias acudieron y la trasladaron á esta ciudad. Era vecina de Lucena.

¿Todavía?—Siguen los incendios. Una casa de Belalcázar se ha quemado en uno de estos últimos días. Más de

cuatrocientas cargas de leña se han quemado también en una alfarería de Puente-Geril. La Guardia civil ha prestado buenos servicios en uno y otro siniestro.

Que la curen.—A una calle céntrica, que no nombramos por ahora, le ha salido un zócalo negro que la tiene con mucho cuidado. La mano hábil de un municipal está llamada á ejecutar la operación quirúrgica que el estado de la doliente calle reclama.

No puede por menos.—Un fotógrafo se ha encargado de sacar veinte y cuatro vistas de los paisajes y monumentos mas notables de esta población. Suponemos no se habrán hechado en olvido las renombradas casitas de la calle de la Concepción. ¿Se puede dar cosa mas notable?

Fondos de instruccion pública.—Existencia el día 30 de agosto 33,114 rs. y 81 cént. Recaudado hasta el 6 del actual 43,929 y 30. Satisfecho por la mensualidad de Abril 72,246 y 18. Existencia en este día 12,497 y 93.

Empréstito.—En el número 145 del Boletín oficial de esta provincia se publican las bases para el empréstito de ochocientos mil reales destinados á cubrir las atenciones del Ayuntamiento de Granada en el presente año.

Cuestion de familias.—Un editor de Barcelona, creyendo que al *Judío errante* de Sue le hacia falta algo, le ha dado una compañera para que ande á medias y que se llama la *Judía errante*. Es probable que algun otro editor catalán que crea que todavía es poco desgraciado el infeliz protagonista de la novela, se encargue de darle una suegra.

Asi hay muchos.—Un escritor, bastante conocido por lo mordaz, decía á uno de sus amigos:—¡Me he mordido la lengua!—No es posible, contestó el otro, pues te habrías envenenado.

Buenos sastres saldrán.—Los alemanes tratan de arrebatar á los franceses el centro ó el monopolio de la moda, y para ello van á fundar nada menos que una *universidad de sastrería*, en la que se dará la enseñanza elemental, superior y facultativa del oficio, con toda su filosofía y en su mayor perfeccion. Así se acordó en una solemne y numerosísima asamblea que la asociación de maestros sas-

tres celebró en Heidelberg, en el gran ducado de Baden, en los días 6 y 7 de agosto, y en la que se resolvió además dar entrada en la sociedad á los sastres de toda Europa, y que la misma llevase en adelante el título de *Asociacion de modas europeas*. Esperamos que no quedarán rezagados nuestros sastres en la marcha progresiva á que se les invita, y les aconsejamos que propongan la admisión de las modistas en la universidad de sastrería.

Y los bozales?—Hace dos días que un perro mordió á un niño en la calle de San Francisco. Le causó dos heridas.

Habrà quien lo imite?—Habrà cosa de unos diez ó doce años que en uno de los cafés de mas modesta apariencia en París, entró un hombre pálido y demacrado y pidió una taza de leche y un panecillo. Comió rápidamente como si se hallase acosado por el hambre, y despues de su frugal desayuno se levantó y marchó sin pagar.

Al otro día volvió el sujeto, se colocó en el mismo velador, y pidió igual desayuno que el día anterior, retirándose igualmente sin pagar. Dos meses se pasaron sin que dejase de ir un solo día á tomar la taza de leche y el panecillo que le eran dados con tanta generosidad; pues la dueña del café habia mandado no pedir nada á aquel sujeto cuya extrema pobreza habia adivinado. Al cabo de este tiempo el desconocido no volvió á presentarse por el café.

Harà cosa de un mes que la dueña del establecimiento fué citada en casa de M., notario, para hacerla saber un legado que se le hacia en un testamento, y que decía así:

«Lego sesenta mil francos á la viuda... propietaria de un café, calle... núm... para remunerarla de la generosidad que tuvo conmigo, dándome el desayuno durante dos meses sin exigirme, ni aun hablarme del pago, que entonces me hubieran sido imposible satisfacer. ¡Era tan pobre entonces! Después la fortuna me ha sorprendido, y es muy justo que pague el capital é intereses de esos sesenta desayunos, sin los que hoy no existiría.»

Las buenas acciones tarde ó temprano encuentran su recompensa.

Amor infernal.—Escribiendo de Nápoles que acaba de tener allí lugar un

duelo á muerte entre dos hermanas llamadas María y Munzia Granata. Las rivales, cuya causa no era otra que los celos, habian escogido el arma nacional, el cuchillo, para verificar su desafío. La una de las dos quedó muerta en el sitio del lance. La otra vive todavía, pero con diez y ocho peligrosas heridas. ¡Si esto hubiera ocurrido en España, qué cosas habrían escrito los astrógrafos!

Sopa de té.—Aviso á los golosos. Esta sopa, de un gusto exquisito, se prepara del siguiente modo: Tómese un litro de leche; un pedacito de vainilla y la suficiente cantidad de azúcar para que esté regularmente dulcificada; según el gusto del que haya de tomarla. Póngase al fuego; caliéntese hasta la ebullición y en este momento échense seis cucharadas, del tamaño de las del café, de té negro, que se dejarán en infusión diez minutos. Pasados estos, deslíense tres yemas de huevo, y pasando despues todo el líquido por un tamiz, se le echará sobre el pan cortado para la sopa.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La comedia en 3 actos: Garcia del Castañar.—El baile: La linda jerezana.—La pieza en un acto: Maruja. A las 8. A 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del G. Consolidado 50-15 c. Diferido 44-90. Deuda amortizable de primera clase 25-15. Id. de segunda 15-40. Id. del personal 19-75. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50 00 p. Paris á 8 dias vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de setiembre á igual hora del 40. Trigo 310 fanegas desde 50 á 59. Cebada 220 fanegas de 29 á 30 rs. Aceite en los molinos á 47. Id. en la ciudad á 50. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 3 1/2 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 68. Cebada de 27 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 51 á 62. Cebada de 24 á 27. Habas á 41. Aceite á depósito de 51 á 52 ld para el consumo á 55. GRANADA. Trigo de 42 á 52. Cebada de 24 á 26. Habas de 35 á 36. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 48 á 64. Cebada de 23 á 30. Habas de 42 á 47. Aceite de 48 á 50. JAEN. Trigo de 41 á 47. Cebada de 24 á 25. Habas de 27 á 28. Aceite de 52 á 59. JEREZ. Trigo de 62 á 68. Cebada de 27 á 34. Habas de 30 á 36. Aceite de 49 á 50. FERRO-CARRIL. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 3 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 15 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 33 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 29 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

Diligencias. Norte y Mediodia. Salen para Madrid los días pares á las 9 de la tarde. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 489 520 Interior. 379 440 Rotonda. 292 360 Cupé. 239 300. La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia. Potas Andaluza-Septimana. Salen para Madrid los días pares á las 12 de la mañana. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 39. Precios como las anteriores. La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las doce de la mañana. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las once de la noche. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Salen para Cádiz los días pares á las 3 de la madrugada. Entran los días pares á las 3 de la madrugada. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: berlina 75. Interior 43.—Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de S. Fernando núm. 47. Sillas-correas. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Salta Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combiniando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzo. Empresa de transportes. En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villaviciosa. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo isolo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Campanadas. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, por el ferro-carril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada. Campanadas. En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia. Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CAÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montero. OBEJO, Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEORO, Francisco de Luque. ECILIA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO, Hipólito Caballero. VISO, José Lopez, Hipólito Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANDE, José Maria Valera y Francisco Venecela. POZOBLANCO, Joaquin Redondo.

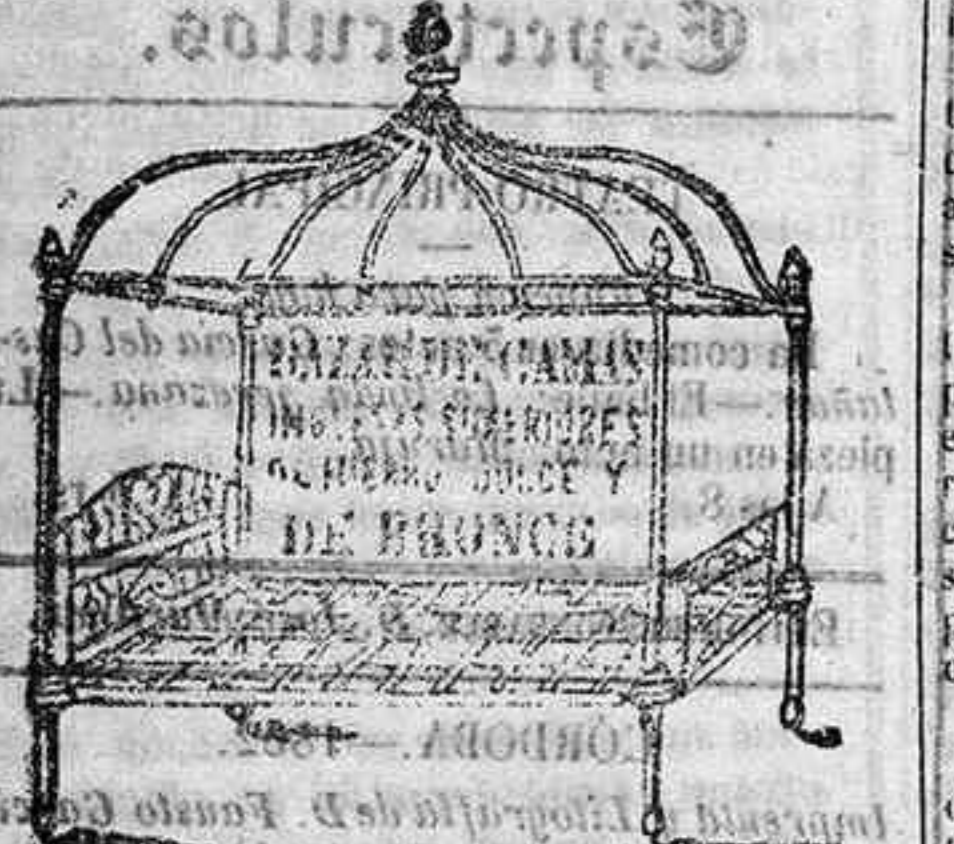
ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEQUEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Verbas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANDE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Hipólito Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRUEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECILIA, Fernando Roman. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, ISLAS ADYACENTES, —El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarines ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarines ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarines ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarines ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarines 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



PILDORAS VEGETALES DE CAUVIN. Farmacológico químico de la escuela superior de París.

Plaza de l'Arc de Triomphe, 10, París. Estas píldoras vegetales purifican el estómago y depurativas por su eficacia y el fácil empleo que prestamos en su especie el mejor purgante para combatir el estreñimiento de los humores y la acritud de la sangre...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 13, a los señores Tacconnet y compañía, depositarios generales.



BAZAR DE CANAS INGLESA, EN CORDOBA

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina a calle Camillerías número 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de canas, cañes y canas de hierro inglesas, martillos y alicates con preciosos dibujos de bronce o metal.

ARRENDAMIENTO. Del cortijo del Villar y del de Arenales, para desde S. Miguel de 1863 y de las Pías para el de 1864.

PARA ESTOS DIAS. Se arrienda una habitación alta, con ventana en la casa número 129, junto a la puerta del Puente y frente al palacio que han de ocupar SS. MM.

SUSCRICIONES. En la imprenta y litografía de D. Faustino García Tena se suscribe a las obras siguientes a real la entrega.

TABLA para saber fácilmente cuánto salario corresponde a un sirviente en cualquier día del mes que se desee y a cualquier precio que esté ajustado.

CENTRO CORDOBES. AGENCIA DE NEGOCIOS

D. JOSÉ FRANCISCO DE TRASBORNOS. Oficinas.—Córdoba, Cister 16. Esta agencia se ocupa en el despacho y tramitación de todas las clases de asuntos...

Este no obsta para que las corporaciones y particulares que no quieren asociarse, nos encomienden sus asuntos, pues sin que la circunstancia sea atendida y desatendida con la misma puntualidad y celo.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia aludida, a ella se refieren todos los negocios.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone. Toda consulta es gratuita.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se le facilitarán los medios necesarios o se le comprarán sus derechos.

VARIOS DEPOSITOS. de las principales fábricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano, calle del Yacimiento números 14 y 16.

Cartones, tinta de imprenta, balones, latas, braseros, acero, estano y planchas para ropas.

DINERO. Una persona de Sevilla desea colocar en esta ciudad o en su provincia de 15 a 20,000 duros en pequeñas o mayores cantidades, sobre fincas rústicas o urbanas, sobre alhajas o sobre fincas que sean admitibles.

LIBROS. En la imprenta de D. Faustino García Tena calle de San Fernando número 34, han llegado las obras siguientes: Guía Fácil, sencilla y completa de la contribución de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs.

BUGIAS ESTEAICAS. A la imprenta de D. Faustino García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fábricas, las que se venden por mayor y menor.

AGUA DE BARCELONA. Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propietaria, a los precios justos y corrientes que se convengan en casa de don José Castañera, S. Pedro número 2.

ILUMINACION VENECIANA

de faroles transparentes, en distintos colores, propios para las grandes fiestas, al estilo de París y Londres.

Se esperan de un día a otro GEN MIL faroles. Las corporaciones y personas que quieran proyectarse de faroles de esta clase para las próximas iluminaciones...

LA ELEGANCIA CORDOBESA

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, los precios siguientes: Para caballeros, desde 43 a 57 rs.

Para señoras, desde 30 a 38 rs. Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas a los mismos precios.

LA FAMA CORDOBESA

En esta fábrica de licotes, calle de la Madera alta número 5, se halla un abundante surtido con variedades de clases, cuya finura y aroma conoce el público...

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSE SERRANO Y GARCIA. PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, número 20.

LA AURORA

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos más modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito número 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fábrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus creadores.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por taras de empaque y medias taras a vista del consumidor.

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los demás precios. El dueño de la fábrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo más perfecto...

ARRENDAMIENTO

Se arrienda de 1 a 3 años o por meses, un finca de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

PERDIDA

Se ha perdido un caballo negro, de la raza de Andalus, de 12 años, con el nombre de Andalus, que se perdió en la calle de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda de 1 a 3 años o por meses, un finca de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda de 1 a 3 años o por meses, un finca de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

SUBASTA

Se subasta en venta pública, en el día 10 de mayo de 1864, un terreno de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda de 1 a 3 años o por meses, un finca de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda de 1 a 3 años o por meses, un finca de 200 fanegas de tierra de San Pablo, en el término de San Pablo, en la provincia de Sevilla.

HABITACIONES

En un punto céntrico de la población y por donde han de pasar SS. MM., se arriendan unas habitaciones amuebladas o sin amueblar y con balcones a la calle.

GENEROS

En el establecimiento de don Rafael Gorrindo, se halla un surtido abundante surtido de generos de todas clases, entre los cuales se encuentran jamones carnes de seda superior, a 25 rs. vara.

VENTA

La de una carpeta montada sobre balistas y en buen estado de servicio: darán razón en el taller de coche de la Fuen-seca.